



## CONSULTORA Y CONSTRUCTORA RIDRESUR CIA. LTDA.

Cda. Las Brisas, Bloque BEV # 4 Of. 208; P.O. 07-01-91; Tel: 094 416125; 07 2982683  
E-Mail: [ridresur@hotmail.com](mailto:ridresur@hotmail.com) Machala - El Oro RUC:0790099524001

Machala, 16 de Mayo del 2013

Lcda.  
Norma Lucia Placencio Romero  
Ciudad.



De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la junta general de socios de la Compañía Consultora y Constructora Ridresur Cia. Ltda. En sesión celebrada el día miércoles 15 de Mayo del 2013, resolvió acertadamente elegirla a usted como GERENTE de la mencionada Compañía, por un periodo de 5 años (CINCO AÑOS), siendo sus funciones las que constan en el Estatuto Social de la Compañía.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social referido consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala, Ab. Luis Zambrano Larrea, el 6 de Febrero de 1998 e inscrita en el registro mercantil del cantón Machala, con el no. 105 y anotada al repertorio bajo el No. 240, con fecha 18 de Febrero de 1998. Se reactiva mediante: 1) Escritura pública otorgada el 20 de Mayo del 2008, ante el Notario Quinto del cantón Machala, e inscrita en el Registro Mercantil con el No. 1255 el 20 de Octubre del 2008. 2) Escritura pública otorgada el 20 de Diciembre del 2011, ante el Notario Sexto del cantón Machala, cambia la denominación a Consultora y Constructora Ridresur Cia. Ltda., inscrita en el Registro Mercantil con el No. 96 el 19 de Enero del 2012.

Atentamente,

Ing. Jhonny Segundo Villacrés Chiriboga  
C.I. 070110211-3  
SECRETARIO

**ACEPTO EL CARGO:** En la ciudad de Machala, a los 16 días del mes de Mayo del 2013 y para constancia firmo al pie de la presente razón.-

Lcda. Norma Lucia Placencio Romero  
C.I. 0703044859

[Imprimir](#)



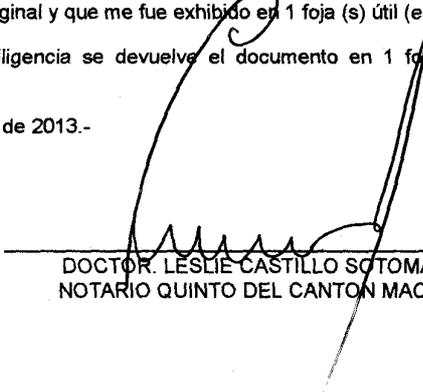
2013-07-01-005-D003801

**DILIGENCIA DE CERTIFICACIÓN NUMERO: 2013-07-01-005-D003801**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al documento original y que me fue exhibido en 1 foja (s) útil (es).-

Una vez practicada la diligencia se devuelve el documento en 1 foja(s), conservando una de ellas en el Libro de Diligencias.

MACHALA, a 28 de Mayo de 2013.-

  
DOCTOR. LESLIE CASTILLO SOTOMAYOR  
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MACHALA



# Registro Mercantil de Machala

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO



EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1927
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	451
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	16/05/2013
FECHA ACEPTACION:	16/05/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA RIDRESUR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

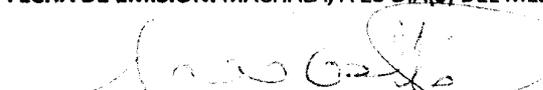
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0703044859	PLACENCIO ROMERO NORMA LUCIA	GERENTE	5 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

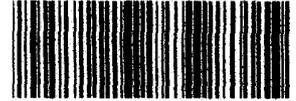
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 23 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2013

  
CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

[Imprimir](#)



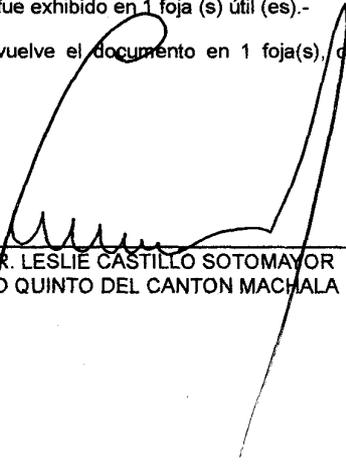
2013-07-01-005-D003801

**DILIGENCIA DE CERTIFICACIÓN NUMERO: 2013-07-01-005-D003801**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al documento original y que me fue exhibido en 1 foja (s) útil (es).-

Una vez practicada la diligencia se devuelve el documento en 1 foja(s), conservando una de ellas en el Libro de Diligencias.

MACHALA, a 28 de Mayo de 2013.-

  
DOCTOR. LESLIE CASTILLO SOTOMAYOR  
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MACHALA

